

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

Núm. 9.564

Jerez de la Frontera: Jueves 26 de Mayo de 1887.

Table with 4 columns: Station, M., T., P. Rows include Jerez a Sevilla, a Cádiz, a Sanlúcar, Sevilla a Jerez, Cádiz a Jerez, Sanlúcar a Jerez.

En Jerez. Fuera. Un trimestre 675 p. Un año. 25. Redacción y Administración. Compás, 2.

El Guadalete.

LA CHARLA PARLAMENTARIA.

Segun los periódicos ministeriales, el gobierno se propone que la presente legislatura sea la más larga que se ha conocido...

En España, ha dicho un publicista, los efectos del parlamentarismo han sido más funestos que en otros países...

Ahora, al revés, se pronuncian 118 discursos para saber, sin que se logre ponerlo en claro, si los agentes de orden público necesitan el permiso del Rector para entrar en la Universidad de Madrid...

«Este sistema nos ha dotado de numerosos oradores, y podemos envanecerlos de que tenemos los primeros del mundo, al paso que hemos de avergonzarnos de estar sujetos a los peores gobernantes de la tierra...»

«Así andan las cosas entre nosotros, y así andarán, porque los que pudieran remediarlas están interesados en conservar ese fatal sistema que nos arruina y nos humilla.»

Ya calculan, decimos nosotros, los periódicos de Madrid en docientas las enmiendas que se presentarán a la ley constitutiva del ejército que el ministro de la Guerra ha presentado a las Cortes...

Es vergonzoso que la ley más importante de cuantas se ofrecen cada año económico a la elaboración de las Cortes, la ley que más directa y positivamente afecta a la nación, porque puede definirse llamándola «ley de absorción del sudor de los ciudadanos», la ley general de presupuestos es precisamente la que constantemente se elabora más de prisa...

No será ciertamente la que se elabore en la presente legislatura la que menos adolezca de este gravísimo y fundamental defecto con el maremagnum de proyectos de ley que la acompañan y atropellan...

¿No habría medio de poner coto en las Cortes al vicio de hablar, a pesar del pesimismo de los publicistas que le consideran irremediable, porque los que pudieran ponerle remedio están interesados en que no se le ponga? Nosotros creemos que sí...

Pero al pensar y decir esto hacemos en la cuenta de que el cuerpo electoral adolece a su vez de otro vicio aún más funesto que el de los favorecidos con su sufragio...

Hoy como hoy casi puede asegurarse que el cuerpo electoral no existe, porque en las elecciones solo se ven a los caciques que mandan y a los paniaguados o comparsas que figuran como electores.

EN EL CONGRESO.

INCIDENTE MILITAR.

El Sr. Romero Robledo anuncia al gobierno una interpelación sobre política militar.

El ministro de la Guerra manifiesta que, puesto que ya se ha leído el dictamen sobre el proyecto de ley constitutiva, dictamen cuya discusión vendrá muy pronto...

«Cree el Sr. Romero que con el debate no se pierde nada, y en uso de su derecho, saca del bolsillo y entrega a un señor secretario la siguiente proposición:

«Los diputados que suscriben, tienen la honra de proponer al Congreso se sirva declarar que la política militar del gobierno rompe la unidad del ejército y compromete el orden público.»

Principia justificando el por qué no espera a que se discutan las reformas para hacer sus observaciones, y dice que hoy son más pertinentes y pueden resultar beneficiosas.

Vengo dispuesto, añade con gran desparpajo, a decir la verdad ante la Representación del país. Con lo que diga, pues, he de conseguir que hable la esfinge.

Presenta los rasgos más salientes de los dos ministros de la Guerra que han precedido al general Cassola, y de éste dice que su entrada en el gobierno trajo al ejército las luchas de la política.

Censura con habilidad la Asociación del honor creada por los coroneles de infantería en Aranjuez, y expone los males que su existencia puede producir en la fuerza armada.

El señor ministro de la Guerra que, según se dice de público, es hombre de cuenta (risas), y muy digno de estudio, en los largos años que lleva de Parlamento jamás se ha levantado para decir que tenía un plan de reformas; cuando de estas reformas y de los males del ejército se ha tratado, el general Cassola, sombrío, taciturno, indiferente, se ha encogido de hombros y se ha salido del recinto sin mostrar el interés de quien medita hondos planes.

Pero viene el general Cassola al gobierno, y entonces aparece como transformador de todo lo existente.

Hasta aquí el orador había marchado circunspecto en su discurso; pero sin duda pensó que no estaba en carácter, y varió de tono para regocijo de la Cámara y del público.

Critica el espíritu de las reformas porque tienden a favorecer las armas generales, y dice que su partido presenta frente a las soluciones del fusionismo otras que benefician a infantería y caballería, sin perjudicar los cuerpos especiales.

Cita a Espartero, O'Donnell, Narvaez y Prim, para demostrar que las armas generales han dado al ejército ilustres caudillos y a la política hombres de gobierno.

Presenta las ideas militares del general Lopez Dominguez, frente a las del señor Cassola, para deducir que aquellas son más circunspectas y mejores.

Analiza las manifestaciones militares verificadas en Madrid, calificándolas de sediciosas. Con argucias e intencionadas frases, presenta la disparidad de opiniones que existe entre el ministro y el capitán general de Madrid, para decir lo que el público ya sabe: que el Sr. Martinez Campos está moralmente destituido.

Habla de perturbaciones morales causadas por las reformas, y dice que estas son precursoras de grandes desgracias. Declara que los reformistas están dispuestos a que las reformas militares se discutan.

Con la situación creada, añade con gran énfasis, nadie ignora que hoy la presidencia del gobierno está en el ministerio de la Guerra.

(alude al de la Guerra) tan modesto, tan humilde al parecer. (Risitas.) Hoy no cabe en lo posible promover una crisis en la cual quedarán ahogadas las reformas.

Termina manifestando que, pues el general Cassola tiene tanto poder, en él confía la defensa del país y de las instituciones.

Para contestar al Sr. Romero Robledo, que ayer actuaba de generalísimo (por algo ha mandado tanto tiempo el escuadrón de húsares), se levantó el Sr. Moret. No hay que afirmar, tratándose de este orador, que estuvo elocuente; pero a nosotros, mejor que su elocuencia nos pareció la doctrina en que informó sus palabras y el espíritu democrático que supo dar a sus argumentos.

Empieza repitiendo lo dicho por el ministro de la Guerra acerca de la oportunidad del debate, y ruega a los oradores que se crean aludidos, aplacen sus observaciones hasta el día en que las reformas se discutan.

Rechaza la afirmación del ex-lugarteniente canonista, relativa a los peligros que pueden venir de la preponderancia del general Cassola. A este objeto, usa de un argumento contundente, pues dice, que mayor preponderancia militar que el señor Lopez Dominguez, ningún general la tiene, y sin embargo, nadie abriga temores de él.

Hace un párrafo elocuente, para decir que todo es posible hoy en España, menos la imposición militar (Aplausos); que hoy el Parlamento y la Corona, son los árbitros de los destinos nacionales, y de ninguna manera el poder militar autoritario.

Expone con claridad que toda reforma, al pretender modificar lo existente por fuerza ha de dañar algún interés, pero no por eso debe rechazarse, pues que en sí lleva el remedio de males mayores.

Niega que el general Cassola abrigue propósitos que no sean patrióticos, pero sí los abrigara, nadie mejor que el señor Romero los habría ayudado. (Bien, bien.)

Explica lo de la Asociación de Aranjuez, y concluye negando que haya antagonismos en la gran familia militar, pues lo que las reformas encierran, ha de producir un ejército nacional, para bien del país y sus instituciones. (Aprobación.)

Mientras el ministro de la Guerra y muchos diputados felicitan al orador, el Sr. Romero principia su rectificación.

El señor ministro de Estado ha actuado en nombre y por delegación del general Cassola, el cual, sin duda tomando ya posesión de presidente del gobierno, ha contestado a mis preguntas por medio de secretario de estampilla. (Risitas.)

«Sigue el Sr. Romero y dice: pero el señor general Cassola, ¿por qué no habla? ¿Es acaso mudo? (Risitas.) No, porque ya ha demostrado que sabe callar y que sabe hablar (Risitas). Pero ya que su señoría no quiere hablar sino por monosílabos, voy a formularle unas preguntas.»

Y con efecto, el chispeante ex-ministro, actuando en clase de padre Astete, formula una serie de preguntas, entre el regocijo de toda la Cámara.

Después de manifestar nuevamente los peligros que entrañan las reformas, se sienta muy tranquilo en su escaño.

El ministro de la Guerra explica la natural intervención del Sr. Moret en el debate.

El Sr. Romero Robledo ha hecho un discurso profundamente político; el señor Romero es un diputado civil, y es natural que a un discurso político de un diputado civil y de la talla del Sr. Romero Robledo, conteste un ministro político de la talla y de la respetabilidad del señor ministro de Estado.

Con el laconismo acostumbrado, dice que acepta todas las palabras del señor Moret, y que solo tiene que añadir que el capitán general de Madrid está de acuerdo con él, no solo en lo relativo a los banquetes, sino que también en el asunto de las reformas.

Rectifican los Sres. Romero y Cassola; interviene en el debate el Sr. Orozco para decir que, como testigo presencial de lo ocurrido en Aranjuez, afirma, bajo su palabra honrada, que no existe la Asociación del honor, y habla para alusiones el señor Lopez Dominguez.

El ilustre jefe de los reformistas emplea un tono más circunspecto que su correligionario el Sr. Romero. Dice que la difícil situación en que se encuentra ante los proyectos de Guerra, le han obligado a dejar el debate al Sr. Romero Robledo.

«Cree que la discusión de estos proyectos no originará conflictos en el Parlamento. Entiende que ciertas manifestaciones militares son ilícitas, porque la Constitución niega a la fuerza armada hasta el derecho de petición (Muy bien, muy bien).»

Encuentra deficientes las razones dadas por el ministro respecto de la Asociación del honor. Afirma que sus proyectos no suscitarán recelos entre los cuerpos del ejército, mientras que los del general Cassola, lastiman intereses.

Recuerda que alguno dijo al verle salir del salón cuando se leyeron los proyectos: «ya se va amoscado Lopez Dominguez, porque Cassola le ha quitado con estos proyectos la bandera» y declara que aun suponiendo que el general Cassola tenga todos los propósitos que se dice, no hay motivo para que nadie se asuste, ni hay nada que no tenga también en cartera el partido reformista.

Termina diciendo que estas discusiones son convenientes y necesarias.

Contesta en breves frases el señor ministro de la Guerra, diciendo que conviene con el Sr. Lopez Dominguez en que el ejército necesita reformas. ¿En qué grado y de qué clase? El Parlamento lo dirá al juzgar las reformas que he presentado. Vuelve a decir que no existe la Asociación del honor, y termina afirmando que si existiese, la perseguiría con rigor.

Rectifica el general Lopez Dominguez para decir que dará su voto a todo lo que halle bueno en los proyectos, y retirada la proposición se entra en la orden del día.

CASO DE HIPNOTISMO.

El colaborador de Le Temps, de París, que firma con el seudónimo de Hugo el Rojo, se detiene en algunos interesantes pormenores y consigna algunas consideraciones de indudable trascendencia sobre el espectáculo que ayer mismo trasladamos a nuestros lectores de la entrada en una jaula de leones de una joven hipnotizada.

Afirma el escritor a quien nos referimos que asistió a la sesión de Mr. de Torcy, en compañía de un médico no francés, muy versado en las cuestiones referentes a esos extraños fenómenos de hipnotismo y de sugestión; y asegura que el doctor que le acompañaba, habiendo seguido con mucha atención todas las maniobras del magnetizador, le afirmó que Mr. de Torcy, después de haber sugerido a la joven Lucía que saludase primero al público y que luego entrase en la jaula detrás del mismo magnetizador, tuvo que amenazarla en la escena, y ya hipnotizada, para que le obedeciese.

Entre las diversas sugerencias impuestas a la joven por Mr. Torcy, parece indudable que la primera debe ser la siguiente:

«Vas a entrar en la jaula de los leones; pero la jaula está vacía.—Y la joven no se da razón de que está en la proximidad inmediata de las fieras, porque Mr. Torcy las ha hecho desaparecer para ella y no las ve.»

Aun en el caso de que esta joven, tan pasivamente sometida a la voluntad del magnetizador, haya dado su consentimiento de una vez para siempre, encontrándose despierta y en el pleno uso de sus facultades, de conciencia y de libertad, cabe que nos preguntemos si ese consentimiento y autorización tienen algún valor moral, y si puede ser que se conceda libremente, es decir, en completa libertad por una persona que padece una enfermedad y en un grado tal como Mlle. Lucía.

Cuando Mr. Torcy hace caer en catalepsia a la joven, y después de subirse y ponerse en pie sobre su vientre ordena al domador Giacometti que haga saltar los leones por encima de su cuerpo inanimado, es evidente que por muy domesticadas y débiles que puedan suponerse las fieras estas del circo, pone a la joven Lucía en peligro de muerte posible, presa de las garras de los leones; porque la rigidez cadavérica en que se encuentra por el estado cataleptico en que la coloca, no la libra del riesgo ni la preserva de la acometida de las fieras.

Enhorabuena que el domador Giacometti y el mismo Mr. Torcy quieran desafiar el peligro y encerrarse con los leones en la jaula; pero cuando en ella introducen consigo a la joven, a una persona que por el estado en que se halla no tiene conciencia del riesgo que corre ni libertad para huir ni para resistirse, parece indudable que cometen violencia en la persona, aun suponiendo que Lucía, sabiendo lo que se verifica durante su sueño hipnótico, acceda, sin embargo, y dé su consentimiento y su autorización para estas sesiones.

El escritor francés pone en boca del doctor algunas reflexiones sobre las consecuencias del espectáculo, y aun de otros muchos de la misma índole que no son dañosos únicamente para los que en ellos toman parte, sino también desmoralizadores para todos los que padecen ciertas enfermedades nerviosas, y que en todos estos espectáculos encuentran origen y ocasión para sufrir espantosos ataques y accidentes que pueden tener consecuencias verdaderamente graves.

VOLAR AL VAPOR.

Nuestro siglo se ha empeñado en supri-

mir las distancias, y cada día se da un nuevo paso para lograrlo.

Si los planes del sabio americano Thurston se realizan, podrá venirse de los Estados Unidos a Europa, en menos de tres días.

Al efecto, fundándose en leyes matemáticas sobre la velocidad de las naves en relación con su forma y su masa, intenta construir un Steamergigante que medirá 800 pies de largo y tendrá una capacidad de 38.000 toneladas.

Las máquinas de vapor que han de poner en movimiento esta masa, se calcula que consumirán por hora 3.500 quintales de carbon, ó sea la carga de 17 vagones de nuestros ferro-carriles ordinarios. Es decir, que por la boca del hornillo del buque penetrará cada hora todo un tren de carbon.

Proporciones tan gigantescas suponen un gasto inmenso. El problema es, si llegará a reunirse capital bastante, se cree que sí, porque estas obras, aunque seau arriesgadas, hallan siempre entusiastas entre los capitalistas yankees.

Sin embargo, la dificultad no está solo en hallar capitalistas, sino viajeros. Las condiciones de velocidad del buque no permiten despachar un pasaje en menos de 4 a 5.000 francos.

Pero el triunfo logrado si el barco se construye, será extraordinario. El viaje se hará con velocidad mayor que si se hiciera en un tren rápido ó relámpago, no de España sino de Inglaterra ó de los Estados-Unidos.

Con tanta velocidad en el viaje es fácil que alguna vez los viajeros europeos que se embarquen en el Havre, en vez de ir al Mundo nuevo, vayan a parar al otro mundo.

ALREDEDOR DEL MUNDO.

SUMARIO.

La estatura y las horas del día.—Hombres altos ó bajos a discreción.—Los adivinos de aldea.—Las leyes del crecimiento.—Los vampiros.—Un proceso inverosímil en Rusia.—La custodia de los cementerios.

Todo el mundo cree que tenemos siempre la misma estatura. Esto es una ilusión. La estatura cambia no sólo según la edad, sino también según las horas del día ó de la noche. Cambia como el peso, y no tenemos con una hora de intervalo ni el mismo peso ni la misma estatura.

Midiéndose con precisión al saltar de la cama y antes de acostarse, se observará desde luego que achicamos a medida que avanza el día. Somos grandes hombres a las ocho de la mañana; lo somos menos a las ocho de la noche. La diferencia suele ser hasta de un centímetro. Pero hay personas que hacen mucho ejercicio y que pierden dos centímetros de estatura al día para recobrarlos otra vez durante el descanso nocturno.

Este principio fisiológico es muy conocido por los adivinos de aldea en Francia, que se comprometen muy a menudo a rebajar la estatura de los mozos a quienes no les sobran más que tres ó cuatro centímetros para ser cortos de talla y librarse, por lo tanto, del servicio militar.

Algunos días antes de hacerse la talla los someten a fatigas excesivas, les hacen andar muchas horas cargados con sacos de mucho peso en la cabeza y en los hombros, les privan del sueño y les mantienen casi exclusivamente a fuerza de aguariente. Después de un tratamiento como este los mozos pierden hasta cuatro centímetros de talla. La influencia del cansancio y del trabajo excesivo se traduce en una disminución considerable de la estatura.

Los soldados se quedan todos más bajos después de una marcha. En cambio, las personas que hacen poco ejercicio, que permanecen sentadas gran parte del día, no sufren más que una reducción insignificante de estatura.

Creemos, como es sabido, durante veinticinco años. A los tres años de edad, próximamente, el niño ha llegado a la mitad de su desarrollo. A la estatura definitiva se llega de los veintitres a los treinta años.

Entonces, el individuo tiene veinte veces su peso inicial, y su estatura es tres veces y un cuarto la que tenía al nacer. El niño recién nacido tiene, por término medio, 490 milímetros; durante el primer año el crecimiento es de unos 20 centímetros; es decir, 1/16 del crecimiento total; en el segundo año no crece más que unos 10 centímetros; de los cuatro ó cinco años hasta la pubertad, no adquiere al año más que el 1/21 del crecimiento total. Estas son las cifras medias. Pero hay algunas personas que están creciendo hasta los veinticinco y aun hasta los treinta y los treinta y dos años. Y muchos que crecen solo hasta los veintinueve.

Las leyes del crecimiento no son iguales en los dos sexos. Generalmente, hasta los once ó doce años los muchachos son mayores y tienen más peso que las niñas; de los once a los quince las niñas crecen





Arrendamientos.

EN LA PLAZA DE LOS ANGELES, núm. 3, se alquila un entresuelo con vistas á la calle y piso bajo; todo ello contiene cinco habitaciones, comedor y cocina. 15-1

DESDE EL 24 DE JUNIO PRÓXIMO se arriendan unos almacenes en la plaza de Pavon.—Para su ajuste Caballeros, 26. 1

Se arrienda, desde San Juan en adelante, la casa calle San Marcos, núm. 15.—Informarán, calle Escuelas, 3. 13

Arrendamientos.—En el edificio del ex-convento de Santo Domingo se arriendan cuartos, graneros y otros locales, unos con entrada por el llano de San José y otros por la calle del Rosario.—Para verlos y tratar de su ajuste, dirijirse á la calle Tornería, núm. 22, de diez á cuatro. 24

Desde ahora se arrienda un buen granero, en la casa calle Ancha, núm. 18.—En la de Bizcocheros, núm. 7, darán razon. 14

Desde San Juan en adelante se arrienda el piso principal de la casa calle Ancha núm. 11; un granero y almacén en la de Bizcocheros, núm. 44; y desde hoy la casa núm. 25 de la calle Ancha. Informarán calle de Lealás, número 20, Escritorio. 7

Arriendo.

Desde ahora se arrienda en nueve duros mensuales, el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á dicha calle y á la plaza de Plateros: la llave para verlo se encuentra en el último piso de la misma casa.—Para tratar de las condiciones del contrato, en la plaza de San Sebastian, núm. 8, de una á tres de la tarde. 10-6

En la calle de la Rosa, número 3, se arrienda un partido de casa independiente y con agua de Tempul. En la misma casa darán razon. 10-6

Se subarrienda

el granero número 6, de 3.000 fanegas de cabida, situado en el ex-convento de Santo Domingo. Darán razon, Almacén de maderas Larga, 52. 5

Se arrienda el precioso, elegante y cómodo partido principal y último piso de la casa calle Porvera, núm. 36. 15-5

Una casita con bonito repartimiento y monterita de cristales, azotea, labadero y patinillo, calle Barranco, número 15. Darán razon en dicha casa Porvera, núm. 36. 15-5

Se arriendan.

Una casa muy chica calle Islas núm. 6; otra casa con cuartos con gran repartimiento, calle del Puerto núm 5; otra casa muy alegre y con bastante repartimiento, con su parte semi-jardín, disfrutable en dos partidos independientes, y que resultarán arreglados de precio, calle Limones, número 13, cuyo frente dá á la plaza del Cármen.—Darán razon Por-vera 36. 17

Se alquila un bonito piso bajo de casa, compuesto de sala, cuatro alcobas, comedor, cocina, con surtido de agua potable, lavadero y una azotea.—Darán razon en la calle Ancha, núm. 27. 8-4

Se arrienda desde San Juan en adelante en la casa llamada del Veinticinco, en la plaza del Mercado, núm. 4, el partido principal, una cuadra, dos graneros y una bodega de 80 botas de asiento.—Para informes en la calle de Caballeros, núm. 11. 14

Anuncios.

Sombrería

DE A. G. MARQUEZ Y C. CALLE LARGA, NÚMERO 7.

En este establecimiento se ha recibido un elegante surtido de sombreros de las mejores fabricas del reino y extranjeras, á precios arreglados. 1

En la plaza de

Abastos, puestos números 10 y 11 de la Recoba, se ha recibido una partida de huevos superiores y frescos, los que se expendrán durante todo el día á los precios de 22, 24 y 25 reales el ciento.—Tambien hay huevos caseros de 36 á 40 reales el ciento. p-4-1

VENTA.

La de una bodega de 110 botas de asiento, nombrada Cuartel de Muleiros, en la calle de este nombre. Y la de una casa en la calle Oropesa, núm. 8. Darán razon, de diez de la mañana á dos de la tarde, en la Lancería, 21, principal. 1

ALMONEDA.

Por ausentarse su dueño se hace una de muebles y otros efectos en la calle de la Higuera, núm. 19, de diez á cuatro de la tarde. 30-8



JOSÉ TORRES,

Girujano dentista. Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos.—Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc. Extracción de muelas sin dolor por medio de la anestesia local. Su gabinete, PROGRESO, n.º 6

Advertisement for DEHAUT PILDORAS, featuring a circular logo with a crown and text describing the medicine's benefits for various ailments.

Se realizan

10.000 PAQUETES DE PUNTA DE PARÍS. Puntas cabeza de tornillo, las mejores que se fabrican, las que no se tuercen ni pierden la cabeza al clavarlas. El paquete de 5 libras castellanas del núm. 15 al 30, en cualquier largo, de una pulgada á 9, á 4'50 reales. Los demás gruesos á precios proporcionados al anterior. Garbanzas de Castilla, á 2 reales libra. FERRETERÍA CALLE DE MEDINA.

Advertisement for CAPSULAS RAQUIN, ENFERMEDADES SECRETAS, featuring a central image of a person and text describing the capsules' effectiveness for various secret diseases.

ATENCION.

En la calle de Bizcocheros, número 29, se realizan á precios módicos por ausentarse su dueño, un gran surtido de muebles de todas clases, cuadros, cromos, espejos, camas de hierro y otra infinidad de artículos. Dicha realización durará quince días. Ventas al contado. Desde las diez de la mañana en adelante. 15-12

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—Un frasco, UNA PESETA. De venta, en la droguería de Vargas.

TENIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo. Hasta el día es el primero por su éxito. De venta, en la droguería de Vargas.

Advertisement for LICOR BREA and PILDORAS MARAVILLOSAS, featuring a central image of a bottle and text describing the products' medicinal properties.

SE REALIZAN DE LA ACREDITADA CASA RUSTON, PROCTOR Y C.ª DE LINCOLN, INGLATERRA

Máquinas trilladoras á vapor

CON APARATO CORTADOR Y MACHACADOR DE PAJA Y ZARANDON CON VENTILADOR, Y

Locomóviles fuerza de 10 caballos

TODAS EN PERFECTO ESTADO DE FUNCIONAR CON SUS CORREAS NUEVAS Y A MUY BAJO PRECIO.

Las personas que gusten verlas ó tratar de ellas, pueden dirigirse á SU REPRESENTANTE D. MANUEL GROSSO, TRASTAMARA, 19, SEVILLA.

Advertisement for VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES, featuring a central image of a bird and text describing it as a medicinal remedy for various ailments.

Advertisement for ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, featuring a central image of a bird and text describing it as a purifying agent for the blood.

Advertisement for EMULSION DE SCOTT HÍGADO DE BACALAO, featuring a central image of a fisherman and text describing the emulsion's benefits for various ailments.

Advertisement for EL FENIX, featuring a central image of a phoenix and text describing the insurance company's services.

Perfumeria-Oriza

L. LEGRAND, PARIS, rue Saint-Honoré, 207. ESS.-ORIZA SOLIDIFICADA. PERFUMES CONCRETOS. INVENCIÓN CIENTÍFICA PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO. Los Perfumes sólidos de Ess.-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento tienen un grado de concentración y de suavidad desconocidos hasta ahora.

IMPORTANTÍSIMO A LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que La Margarita, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.

EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora con cedida.

NO MÁS SORDOS.

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE. Medicamento infalible para la curación de la sordera por inveterada que sea, dificultad de percepción y demás enfermedades del oído, del Docto Char-Tompson de New-York, 57-Broad Street—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicas de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja, 16 reales

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas que han sido víctimas este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

INTERESA MUCHO Á LOS PADRES DE FAMILIA

CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SUS CASAS. LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una sola vez y comprareis siempre. No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinación es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

De su análisis resultará la verdad. Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 rs. DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS POR MAYOR COMPAÑÍA FABRIL TENA.—SEVILLA.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

Advertisement for RR. PP. BENEDICTINOS, featuring a central image of a monk and text describing the dental products' effectiveness for various dental ailments.